

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, TITULOS INMOBILIARIOS S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2019, PARA CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS DEL EJERCICIO 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año en curso, siendo las once horas de la mañana, se celebra la Junta General ordinaria de accionistas de la compañía. Se encuentran presentes las accionistas: ANTON GARZOZI ANA CRISTINA, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; ANTON GARZOZI DE MANCHENO MARTHA MARIA, , propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; ANTON GARZOZI DE NADER VICTORIA VIRGINIA, , propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y, ANTON GARZOZI ROSA MARIA, , propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside la Junta la Presidenta, señorita ANA CRISTINA ANTON GARZOZI, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora MARTHA MARIA ANTON GARZOZI DE MANCHENO. Debido a que se encuentra presente todo el capital, la Presidenta instala la sesión en la misma que se trataran los siguientes puntos del orden del día:

1-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, previo a su remisión a la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores del Ecuador.

2-Conocimiento y aprobación del informe de la Presidenta, quien subroga a la Gerente General por ausencia definitiva, conforme a los Estatutos de la compañía.

3-Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.

4-Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria externa dispuesta por la Ley.

PUNTO PRIMERO: La accionista Rosa María Antón Garzozi toma la palabra y dice que todas las accionistas han recibido y conocido los Estados financieros del ejercicio 2018. De su examen se concluye que estos reflejan el real movimiento de la compañía en el ejercicio anterior. Solicita a la Junta que procedan a aprobar los balances lo que es aceptado y aprobado por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: La Presidenta presenta a consideración de las accionistas su informe de labores del ejercicio 2018. Manifiesta que en el documento esta explicada de forma clara su gestión y pide a la Junta que se sirvan aprobarla. Las accionistas proceden a aprobar el informe por unanimidad.

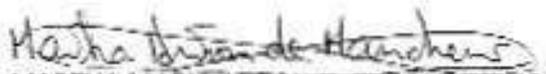
PUNTO TERCERO: El Comisario revisor ha procedido a elaborar y poner en consideración de la Junta su informe. La Junta procede a aprobar el documento por unanimidad.

PUNTO CUARTO: La Presidenta explica a la Junta que la compañía está obligada a presentar sus Estados Financieros con examen de Auditoría externa. Este servicio fue solicitado y contratado con el Auditor CPA Santiago Mora Cabezas. Su informe se pone en consideración de la Junta y recibe también la aprobación unánime de la misma.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para proceder a la redacción del acta. Siendo las trece horas y quince minutos, se reinstala la sesión, se conoce el texto redactado y se procede a aprobar lo tratado y se refrenda con las respectivas firmas de cada una de las accionistas presentes.

FIRMAN: ANTON GARZOZI ANA CRISTINA, firma legible; ANTON GARZOZI DE MANCHENO MARTHA MARIA, firma legible; ANTON GARZOZI DE NADER VICTORIA VIRGINIA, firma legible; ANTON GARZOZI ROSA MARIA, firma legible.

CERTIFICOQUE: Las firmas y rubricas de las accionistas de la compañía TITULOS INMOBILIARIOS S.A., son las mismas que constan en el acta origina que reposa en los archivos de la empresa.


MARTHA MARIA ANTON G. DE MANCHENO

Secretaria Ad-hoc de la Junta